

Alerta

Núm. 5/2011



Mexcalia, lote MMA0209

(Mezcal añejo 100% agave que puede representar un grave riesgo para la salud de los consumidores)

17 de enero de 2011

Profeco alerta sobre el riesgo que representa a la salud de los consumidores el lote MMA0209 de la bebida alcohólica mezcal añejo 100% agave, marca Mexcalia, que excede el límite de metanol especificado por la NOM-142-SSA1-SCFI-1995, por lo que puede provocar intoxicación y alteración del sistema nervioso central (con síntomas de confusión, náuseas, vómitos, dolor gástrico) y, dependiendo de la cantidad ingerida, ceguera e incluso la muerte del consumidor.

La descripción de la bebida alcohólica es la siguiente:

Descripción de la bebida	Marca	Imagen
Mezcal añejo 100% agave Botella de 750 ml Lote: MMA0209	MEXCALIA	

Profeco ordenó la prohibición de la comercialización de ese lote, por lo que recomienda a los consumidores no adquirir o consumir dicha bebida. En caso de haberla adquirido, se sugiere suspender su consumo y llamar al Teléfono del Consumidor (5568 8722 en el DF y zona metropolitana, y 01800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país) para proporcionar los datos del establecimiento donde hiciste la compra, para retirar el producto del mercado y sancionar a los proveedores responsables.

oo-